

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, domingo 6 de abril de 1913

Nº. 3,757

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, ABRIL 6 DE 1913.

Por los fueros
de la prensa

Nuestra protesta

Un telegrama procedente de Potosí, que ha llegado ayer a la redacción de nuestro diario, nos hace saber que el Intendente de Policía de aquella ciudad, que apellida Lizarazu, ha cometido un atentado sin nombre, indigno de los tiempos actuales de civilización y de progreso. Nos referimos a la destrucción y empastelamiento de la tipografía de «El Tiempo», en cuyos talleres se editaba el diario de este mismo nombre, el más antiguo de la República, después de «El Heraldo» de Cochabamba, justamente concebido como el decano de la prensa nacional.

El telegrama que tenemos a la vista, nos hace saber que el atentado policial se cometió a raíz de un mandamiento de embargo expedido contra los bienes del Director de «El Tiempo», señor Avelino Córdova, a petición del abogado Eduardo Delgadillo. A este respecto, encontramos en la Ley de Imprenta el artículo 77 que dice:

«En ningún caso podrá decretar la suspensión de una Imprenta», prescripción que desde luego ha sido infringida, a juzgar por los actos que se detallan en el telegrama que tenemos a la vista, donde se asegura que la fuerza pública desplegada por el Intendente Lizarazu, ha cometido un atentado incalificable con la Imprenta de «El Tiempo». Dice el telegrama: «Mas de treinta hombres de la Policía, fueron colocados como centinelas en todas las puertas de los talleres, de las oficinas de redacción y del domicilio del director del diario, señor Córdova; empastelaron las cajas de tipos; destrozaron las prensas, extrayéndolas personalmente a la calle los soldados. Desde ayer—cuatro de abril—hasta este momento, halláense las máquinas abandonadas en la calle. Imposible evitar estos atentados por enzamiento del Intendente Lizarazu y abogado Delgadillo contra el director Córdova! El Juez no ordenó el secuestro ni embargo de la Imprenta, menos su empastelamiento, limitándose en su auto de solvendo a ordenar el embargo de los bienes del deudor hasta el monto de lo adeudado.

La indignación es general en todo el vecindario. El mismo Juez de la causa protesta contra este atentado sin nombre que dice mal de la cultura del pueblo de Potosí. Suscribese una protesta por todos los elementos sociales y políticos de la ciudad.

Por lo que refiere el telegrama trascrito, no puede ser más infusa la conducta del Intendente Lizarazu, a quien fustigó últimamente el diario «El Tiempo», por haber concurrido a un club político, investido del cargo de Jefe de Policia.

No encontramos correcto ni disculpable el atentado cometido con nuestro colega «El Tiempo», y protestamos con toda energía contra los autores de crimen tan inaudito. Lo hacemos en nombre de la cultura boliviana y por los fueros de la prensa nacional, digna de los mayores respetos y consideraciones, máxime si aquella, en cumplimiento de su deber, fustiga a los malos funcionarios públicos, empleando lenguaje elevado y circunspecto, sin descender al terreno de la virulencia y del personalismo y sin descorrer el velo que cubre el santuario del hogar.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires

CHILE

PERSONAJES BOLIVIANOS.—SU PRÓXIMA LLEGADA.—LAS SALTRERAS DEL TOCO Y LA PRENSA NACIONAL.—LA LEY DE RESIDENCIA.—PARA LA LEGACIÓN DE BOLIVIA.—LA RUBÓNICA EN PISAGUA.—REFORMAS A LA LEY DE CONSCRIPCIÓN MILITAR.—CÓNSUL DE ILO.—RECLAMACIÓN DEL OBISPO DE IQUIQUE.

Santiago, 5.—Parte el lunes se anuncia la llegada del Mayor General don José Manuel Pando y del nuevo ministro boliviano, doctor Víctor E. Sánchez. Con este motivo, la cancillería dispuso que se ponga un euro especial para los expresidentes personajes bolivianos, desde la estación de los Andes hasta la capital Santia go.

La prensa local se ocupa con mucha insistencia del último decreto expedido por el Gobierno de Bolivia en el asunto de las salitreras del Toco, y cree que estas reclamaciones serán resueltas en forma satisfactoria para ambos países.

—Se estudia cuidadosamente en consejo de ministros la ley de residencia, con objeto de modificarla en los artículos que no son necesarios.

—Expidiéronse en favor de Gonzalo Montt, el nombramiento de oficial de legación para el ministerio acreditado en Bolivia.

—Adviéntese mucha alarma en el cuerpo de sanidad, al tener conocimiento de la presentación de varios casos de peste bubónica en Pisagua. Se enviará una comisión de facultados para combatir dicha enfermedad.

—El Ministerio de Guerra nombró una comisión compuesta de altos jefes del ejército nacional, para que estudie la ley de conscripción militar e indique las reformas que deben introducirse a dicha ley.

—Fué nombrado cónsul de gobierno de Chile, con residencia en Ilo, el señor Ricardo Abumada.

—Ante la Corte Suprema ha presentado un extenso memorial el Ilmo. Obispo de Iquique, quejándose contra la lenidad de las autoridades judiciales de aquel puerto, de quienes asegura que no tomaron ninguna medida contra las personas que cometieron actos de sa- crilicio en la procesión del jueves santo.

SERVIA

PRISIONEROS EN LIBERTAD.—AGRACIEMENTO AL EJÉRCITO.

Bogotá, 5.—Por resolución superior, serán puestos en libertad todos los prisioneros de guerra residentes en territorios ocupados por servicios.

—En Skopje dirigió una entusiasta proclama el general Pasic, agradeciendo al ejército por su valeroso comportamiento en las últimas batallas. Referíndose al último desastre de Kosovo dijo que el gobierno reconocería a sus buenos servidores, premiando a las familias de los servicios que murieron en esa acción de armas.

FRANCIA

EL NUEVO GOBIERNO DE ALBANIA.—SE PIDÉ RECONOCIMIENTO.—NUEVAS COMPLICACIONES.

Paris, 5.—Los diarios de esta capital hacen saber que en Albania se proclamó al duque Montpensier para que asuma el gobierno del país. Se pedirá a las potencias extranjeras su reconocimiento oficial.

—El desembarque de 15,000 soldados griegos en Durazzo, con objeto de ayudar a los montenegrinos en el ataque de Scutari, está preocupando a todas las naciones europeas. Créese que surjirán nuevas complicaciones.

—El desembarque de 15,000 soldados griegos en Durazzo, con objeto de ayudar a los montenegrinos en el ataque de Scutari, está preocupando a todas las naciones europeas. Créese que surjirán nuevas complicaciones.

INGLATERRA

EN LA LEGACIÓN DE CHILE
SUNTUOSA RECEPCIÓN

Londres, 5.—Ayer se efectuó en la Legación de Chile una sumptuosa recepción en honor de los delegados extranjeros que concurren al congreso histórico. Asistieron a esta recepción los miembros del cuerpo diplomático y distinguidas personalidades de esta capital. El ministro Edwards y los miembros de su familia, hicieron los honores de recepción.

TURQUÍA

DEL TEATRO DE LA GUERRA
PARTE OFICIAL

Constantinopla, 5.—Un parte oficial, recibido en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente: «Ayer ocupamos las alturas del Oeste de Chauratik, sosteniendo reñidísimo combate con adversarios. Quedaron muchos muertos y heridos. Esperamos nuevos auxilios de Chetistameleck».

SERVIA

LA TOMA DE SCUTARI
NO HAY INFORMACIÓN OFICIAL

SE ESPERAN NOTICIAS

Belgrado, 5.—Con mucha insistencia corre la versión de que la plaza de Scutari cayó en poder de los aliados. No obstante, aun no hay confirmación oficial de esta noticia. El pueblo espera con ansiedad informaciones detalladas a este respecto. Envíronse telegramas pidiendo noticias acerca de esta acción de armas, llamada a señalar nuevos rumbos a los acontecimientos bélicos.

PERÚ

LLEGADA DE ELÉSPURU.

ENTUSIASTA RECEPCIÓN

NUEVOS SUBMARINOS

Lima, 5.—Después de algún tiempo de ausencia, llegó a esta capital el general Eléspuru. Más de dos mil personas se congregaron en la estación del ferrocarril con objeto de darle la bienvenida al ilustre viajero, que fué entusiasticamente vitoreado por el pueblo.

—Con motivo del lanzamiento de nuevos submarinos, congregóse immense gentío en el Callao, donde en medio de las aclamaciones de los concurrentes, se hicieron los primeros ensayos con un magnífico resultado. La prensa local da cuenta de estos hechos, en términos muy patrióticos.

Para los aeroplanos

Nuevos motores inventados

Ahora que la aviación preocupa la atención pública, con motivo de la permanencia de los hermanos Rapini en esta ciudad, conceptuamos de actualidad la publicación de la carta que ha recibido el industrial señor Teodoro Machicado, en la cual se da cuenta de la invención de un nuevo motor para aeroplanos. He aquí la carta y la traducción del mecanismo del nuevo motor inventado por los señores Vizconti y Pizzotti:

DESCRIPCIÓN DEL MOTOR A ESTALLIDO ROTATIVO PARA AVIACIÓN

El motor a estallido en cuestión se compone de un número par de cilindros diametralmente opuestos dos a dos y fijos en el CARTER rodando con los

mismos al rededor de un eje fijo.

MÉTODO DE FUNCIONAR

La mezcla gaseosa llevada al CARTER por medio de un eje central fijo, es introducida a los cilindros por medio de válvula a chongo comandadas colocadas en el fondo del émbolo y que se abre hacia el interior del cilindro. El escape se efectúa por medio de una válvula a chongo comandada puesta en la cabeza del cilindro. El enfriamiento se efectúa o producido por el aire depositado sobre unas altas de la superficie exterior del cilindro. La aspiración, en el punto de la máquina compresión, se produce por medio de una chispa contenida en el interior de un colector fijo en la masa rodante y provisto de segmentos correspondientes al número de cilindros.

COMPARACIÓN DEL MOTOR CON OTROS YA EXISTENTES

Nuestro motor en comparación de otros ya existentes y especialmente del Gnom, contiene un artículo que se refiere particularmente a usted y a sus distinguidos hermanos; la lectura del cual me ha interesado sumamente, observando con sentimiento de verdadera admiración los esfuerzos que han puesto ustedes en obra, para conseguir su honor y envidiable posición actual. Asegúrense que me es muy grato expresarle mis ardentos votos de continua prosperidad para ustedes.

1º—Rendimiento mayor, obtenido por el ciclo de las cuatro fases en 360°, es decir, en una sola vuelta de cada cilindro alrededor del eje fijo, lo que no se puede obtener con un motor con eje a codo, para cuyos cilindros se precisan dos vueltas alrededor del propio eje, o sea 720° para cumplir [completar] el ciclo de las cuatro fases. De esto se deduce que pudiéndose obtener cada fase en 90° vez de 180° como en los otros motores, nosotros tendremos un estallido o fasa motriz a cada vuelta del cilindro alrededor del propio eje, mientras en los motores con eje a codo se obtiene una fase motriz a cada dos vueltas del cilindro, luego rendimiento [de producción] doble.

2º—Equilibrio máximo debido a los cilindros dos a dos diametralmente opuestos y a los dos estallidos [fases motrices] que suceden contemporáneamente en dos cilindros diametralmente opuestos. El eje fijo, por consiguiente, no queda sujeto a ninguna vibración o sacudida en ninguna dirección.

3º—Con igualdad de número de vueltas, de peso y cilindrada con cualquier otro motor tendrá siempre un número doble de estallidos o fases motrices y luego un rendimiento prácticamente casi el doble, sin esto exponer los cilindros ni el motor entero a esfuerzos y presiones excesivas. De esto se deduce que el peso unitario por HP con nuestro motor será la mitad del de cualquiera otro motor con eje a codo, en igualdad de condiciones constructivas y sólidas. Los cálculos que se han hecho, para citar un ejemplo: un motor de 80 HP efectivo tiene a pesar gramos 680 por cada HP. [El «Gnome» de 80 HP pesa gramos 1,030 por cada HP].

Sencillez de construcción y funcionamiento, habiendo podido obtener con nuestro sistema las fases a 90° hemos obtenido reportes de 1:1 y luego la abolición completa de todo engranaje que disminuye la velocidad del motor al movimiento de las pueras de las válvulas. Habiendo eliminado los engranajes, las CAMES que mandan las válvulas son unidas y fijas en el eje central fijo y las regulan directamente siendo estas últimas fijas en los cilindros y émbolos.

Torino, 14 de febrero de 1913.

Señor don Teodoro Machicado.

La Paz.

Muy señor mío y apreciable amigo:

Tengo el agrado de anunciarle que el motor que he inventado, fecha en 27 de diciembre pasado y agracéderle infinito su buena memoria. Con muchísimo gusto corresponde al deseo que

usted manifiesta, remitiéndole bajo la presente los informes relativos al nuevo motor para volar, inventado por mi hijo y compañero. Estos jóvenes se han reunido con el objeto de erigir un establecimiento para la fabricación de las máquinas en grande escala, y se anticipa que el suceso de la nueva invención no podrá tardar en recompensar sus sacrificios y sus esfuerzos.

No me he atrevido traducir estos particulares, pues bien se trata de términos técnicos que prefiero sean vueltos en español por un ingeniero empleado por el Ministerio, adaptado al estudio de los inventos en general, cuya opinión pudiera estimular al Supremo Gobierno hacer un ensayo de nuestros motores, el suceso de los cuales no puede faltar de ninguna manera.

A continuación le doy los precios de venta de los motores, sobre los cuales los inventores reservan 10% de comisión.

Hace pocos días llegó a mis manos el periódico «El Progreso», conteniendo un artículo que se refiere particularmente a usted y a sus distinguidos hermanos; la lectura del cual me ha interesado sumamente, observando con sentimiento de verdadera admiración los esfuerzos que han puesto ustedes en obra, para conseguir su honor y envidiable posición actual.

Refiriéndome acuanto se habla en su presencia durante su visita a ésta, y de la correspondencia que signó mientras usted se hallaba en Niza, le agradezco infinito conocer sus intenciones, principalmente con referencia a la proposición de negocios directos entre nuestros países y Bolivia en el estadio y en la goma, pues que en virtud de las altas relaciones que tengo aquí en las administraciones del Gobierno, de los ferrocarriles y aun del comercio en general, estoy cien to poder crear negocios seguidos y de suma importancia.

Muchísimo estimaré recibir sus gratas noticias y con los mejores recuerdos por parte de mi familia, saludá a usted a su afec tísimo amigo y S. S. Hugo Pizzotti.

PRECIOS DE LOS NUEVOS MOTORES

De 50 H. P. Fr. 10,000—franco, a bordo en Génova.

De 80 H. P. Fr. 15,000—franco. id.

Aduana Boliviana

en Arica

A nuestro colega «La Epoca» de Arica, corresponde el artículo que trascibimos a continuación:

«La prensa en su misión difícil, penosa, pero útil al interés general de los pueblos que vivían ligados, por mutuos convenios y reciprocos servicios, puede y debe hacer indicaciones que juzgue útiles para las partes interesadas.

En esta virtud, nos vamos a ocupar del interesante papel que debe desempeñar en Arica la Agencia Aduanera de Bolivia, cuyo personal representa un elemento inteligente e idóneo, que muy dignamente sabría desempeñar el importante rol que le corresponde como a verdadera aduana internacional.

Las relaciones diplomáticas y comerciales de Chile con Bolivia, se mantienen en un pleno y satisfactorio de cordialidad y franco acercamiento. Estos dos países están llamados a formar una entidad comercial de primer orden en la América meridional y, por tanto, ambos gobiernos deben procurarse preferentemente de establecer y acrecentar los vínculos materiales que los unen.

El gobierno de Bolivia ha resuelto que esta Agencia Aduanera no sea oficina de despacho, sino únicamente de tránsito.

Informaciones tomadas de fuente autorizada nos hacen saber que la esposa del damnificado ha ocurrido repetidas veces ante el administrador del ferrocarril, en demanda de despidos y de indemnizaciones que no ha recibido como indemnización de perjuicios la negativa

Si bien esta resolución no está todavía aprobada por el legislativo de aquella nación, desde luego viene a interrumpir el desarrollo comercial que se vislumbraba para este puerto, y que es tan necesario fomentar tanto en bien de Chile como en el de Bolivia.

Siempre hemos creído que la resolución antedicha ha sido algo precipitada y que no consulta los intereses comerciales de ambos países. Y hoy que está próximo a venir el señor Alejandro Soruco, Ministro de Hacienda de Bolivia, precisamente con el objeto del estudio de estos asuntos de vital importancia, creemos necesario hacer constar que una oficina aduanera boliviana de tránsito único es, en muy deficiente para Arica en donde después de poco tiempo más, en que allí la carga boliviana, será una verdadera necesidad una oficina aduanera perfecta y completa y en la que se hagan los despachos para Bolivia.

Con el despacho efectuado en esta oficina boliviana, se evitará, al menos en su mayor parte, los contrabandos que tanto perjudican al comercio boliviano, que naturalmente no pu de hacer frente al comercio contrabandista, a aquel que trabaja defraudando al fisco y al comercio honesto.

Por otra parte, el declarar Aduana boliviana de despacho esta Agencia Aduanera, traería para Arica el aumento de población y el consiguiente incremento comercial con las agencias que necesariamente tendrán que constituirse aquí, con numeroso y escogido personal que traería también sus familias; con este motivo, el Gobierno se vería también obligado a ejecutar de una vez, el saneamiento y mejoramiento de la ciudad creciente y así ganaríamos todos.

Este es un punto que no damos que tarde o temprano debe llamar la atención de ambos gobiernos.

Accidentes del trabajo

Tomamos de nuestro colega «El Industrial», de Oruro, el sugerente párrafo que publicamos a continuación, el que es una elocuente prueba de la necesidad que se siente ya de que el Senado Nacional se preocupe en las primeras sesiones de la Legislatura próxima de la aprobación de la Ley sobre accidentes del Trabajo, que se halla en su carpeta, en revisión, aprobada en sus tres estaciones por la H. Cámara de Diputados, a fin de que en el presente año las clases trabajadoras puedan gozar de los beneficios de tan humanitaria como patriótica Ley.

Dice el colega orureño:

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Constantemente lamenta la prensa nacional el aplazamiento del proyecto de ley presentado por el diputado señor José L. Calderón, sobre accidentes del trabajo.

El autor de dicho aplazamiento es víctima del anatema de la clase obrera, de la q' hoy es su delirio, porque necesita de ella; pero, cuando la colisión ya ha formado raíz.

A las muchas denuncias que pesan contra la empresa del ferrocarril de Antofagasta, vamos a añadir la desgracia ocurrida ahora 30 días en la estación central, acaecida en la persona del peón Pascual Castillo, quien sufrió la mutilación de 3 dedos del pie izquierdo, al tiempo de unir un carro para su enganche.

Informaciones tomadas de fuente autorizada nos hacen saber que la esposa del damnificado ha ocurrido repetidas veces ante el administrador del ferrocarril, en demanda de despidos y de indemnizaciones que no ha recibido como indemnización de perjuicios la negativa

El 606 en el bolsillo

Si Ud. padece Sifilis y como está en su deber, la quiere curar, no necesita guardar cama, ni sufrir la operación de las inyecciones, ni venirse a las ciudades, ni hacer que nadie se entere de que Ud. padece ese mal.

Le bastará con munirse de una caja de—

SIGMAR SOL

DE A. BACHELET

Que es la moderna fórmula dada al célebre descubrimiento de Ehrlich

Es el Salvarsan [606] en comprimidos, son los mismos resultados de las inyecciones y que no exige cama, dieta ni molestias, pudiéndose tomar en cualquier período de la enfermedad, en cualquier época del año y en cualquier clima.

Los que viajan, pueden tomar el remedio a bordo, sin necesidad de bajar a tierra; los colonos en sus propios fundos o casas; el empleado, etc., pueden curarse sin enterar a la familia o a los conocidos ni incurrir en gastos y molestias.

Una sola caja constituye el tratamiento completo de la enfermedad

Las píldoras se toman al empezar cada comida y la cura total sólo dura un mes.

Precio de una caja: 60 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quién lo solicite

Por mayor: AUGUSTO MEYRE, 179 Avenida Errazuriz 181. Casilla 1495, Valparaíso

y el consiguiente reproche de la inhumanidad.

Como el peón de nuestra referencia no dispone de recursos para su curación, ha ocurrido al hospital, donde se medicina a costa de los exhaustos dineros del pueblo. Esto manifiesta que las empresas mineras y ferrocarrileras se han constituido en *socios industriales* de los intereses de la comuna.

El H. Concejo en vista de tales abusos, debe dictar una ordenanza, por la que obligue a las mencionadas empresas a abonar hospitalidades por los peones que a consecuencia de accidentes del trabajo ingresen a medicinarse en el hospital; lo contrario significaría dar pábulo a los parásitos que solapadamente usurpan el derecho del que legítimamente es acreedor al goce de tales beneficios.

No dudamos que el ministerio público investigando la veracidad del hecho, tome las medidas tendientes a la indemnización del damnificado.

Reportaje al señor Urrutia

Sus impresiones sobre BOLIVIA

La Gaceta Republicana de Bogotá, publica un extenso reportaje al señor Francisco J. Urrutia, que desempeñó por algún tiempo en nuestro país el cargo de E. E. y Ministro Plenipotenciario de Colombia. Refiriéndose a Bolivia tuvo el Excmo. señor Urrutia las palabras que se consignan en el artículo que va en seguida:

«Ayer tuvimos una entrevista con el Dr. Urrutia con el objeto de conocer sus impresiones generales sobre su misión diplomática en Bolivia, su regreso a Colombia, etc., etc.

Guarda el doctor Urrutia las más gratas memorias de la cariñosa acogida que como a Representante de Colombia — el primero que fué a Bolivia — le dispensaron el pueblo boliviano y su Gobierno. Dice que las simpatías de Bolivia hacia Colombia son muy grandes y que ellas se exteriorizaron elocuentemente en las múltiples y brillantes manifestaciones oficiales y sociales con las que se le despidió. Una inmensa concurrencia de todas las clases sociales asistió a la estación del ferrocarril a decirle adiós y allí estaba cuanto hay de notable en La Paz. Estos altos testimonios de aprecio eran para el Ministro de Colombia, antes que para la persona del doctor Urrutia.

Cree el doctor Urrutia que deben cultivarse con el más sólido cuidado las fraternales relaciones entre Colombia y Bolivia, que son ya hoy muy estrechas y sólidas.

Del desarrollo económico de Bolivia viene sorprendido el doctor Urrutia. En diez años han aumentado las exporta-

ciones de productos bolivianos en 50 millones de dólares. Especialmente es admirador el doctor Urrutia de los adelantos militares de Bolivia y de la organización de su brillante ejército, uno de los mejores que hay hoy en América, en todo sentido. Esos adelantos los ha dejado Bolivia en buena parte al servicio militar obligatorio que ha hecho del Ejército una institución verdaderamente nacional y una garantía eficaz de la conservación de la paz pública y a las misiones extranjeras militares que ha tenido el país. El equipo del ejército es de primer orden y los parques nacionales están provistos con elementos de lo más moderno, en lo general de las tácticas francesas.

La mejor prueba de la solidaridad de la paz en Bolivia y de sus adelantos militares está en que hoy su ejército de un poco más de cinco mil hombres, se encuentran en su mayor parte de guarnición en las fronteras y en los territorios coloniales, de suerte que en las ciudades casi no se ve sino la policía. La conservación de la integridad nacional es hoy el supremo anhelo del pueblo boliviano.

COMUNICADOS

Respuesta obligada

A raíz de que en el N° 3691 de este órgano de prensa, se publicó una sentencia condenatoria, por la que se le impuso a BENIGNA V. de GUZMAN un arresto de 30 días en la Cárcel Pública, en esta misma hoja periódica en el N° 3,751, por parte de la sindicada se había publicado la sentencia dictada por el Parroquial doctor Constancio Atristain, quien pronunció su fallo en sentido de haber reciprocidad, lo cual no ha habido ni puede haber, puesto que el hecho calumnioso que se ha imputado, merece pena mayor, pues, teniéndose en cuenta la gravedad de la injuria y calumnia, y los daños del proceso el Juez Instructor doctor Bilbao Llano ordenó que los de la materia pasen al señor Agente Fiscal, cuyo auto de vista ha recibido el sentido de la ejecutoria, cual evidencia del certificado que a continuación se inserta.

El Sr. Alejandro Molina M., Secretario del Juzgado 1º de Partido de la Capital y de las Provincias Murillo e Ingavi etc.

Certifica: en cuanto puede y el derecho le permite que en la oficina de su cargo existe un juicio correccional seguido por Nieves A. v. de Silva contra Benigna v. de Guzman por el delito de injurias, en cuyo juicio aparece lo siguiente:

Primer. — Que la sentencia pronunciada por el Juez Parroquial Constancio Atristain,

declarando comprobada la recaída de Benigna v. de Guzman y calificando el hecho por injurias reciprocas entre la querellante y la querellada, condenó a ambas a la multa de diez pesos, recurrida ésta sentencia en grado de apelación ante el Juez Instructor tercero, de la Capital, José Bilbao Llano V., fué anulado todo lo obrado por el inferior por carecer de jurisdicción habiendo ordenado pasarse los obrados a conocimiento del Agente Fiscal que había intervenido en el conocimiento de la causa para que requiriese lo que fuere de ley. Esta sentencia recurrida de nulidad, fué declarada improcedente por el señor Juez 1º de Partido en fecha dos del mes en curso, con imposición de costas.

Es lo que certifica en observación a la verdad a los cuatro días del mes de Abril de mil novecientos trece años por mandato judicial.

Lleva el timbre de ley.

ALEJANDRO MOLINA M.

El público que me conoce apreciará la reparación judicial que voy obteniendo a mi honor vulnerado, por los representantes de la ley.

Queda así contestada la publicación a la que me refiero y a cuyo terreno se me arrastra obligatoriamente.

La Paz 5 de Abril de 1913
NIEVES A. v. de SILVA.

AVISOS NUEVOS

Aviso Judicial. — El doctor Néstor Cerruto S., Juez Instructor 1º de la Capital y de la provincia Murillo, etc.

Por auto de 25 de marzo último, ha señalado el día 11 de los corrientes, horas 2 de la tarde, para el remate de la casa y terrenos situados en la calle «Maximiliano Paredes» N° 81 de esta ciudad, bajo la base de diez mil ochocientos bolívianos [Bs. 10,800], rebajada que ha sido la primera décima de su tasación catastral perteneciente a la testamentera de la que fué Victoria Medrano y por no admitir cómoda división entre sus herederos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, abril 4 de 1913.
Salomon A. Nogales.
5 v. 3757.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.
Illimani N° 12, al lado del Correo. P. M. 2

Piano americano

De primera clase, en venta. Diríjase Avenida Villazón 41. 15 v. 3747.

EN ALQUILER. — Bonitas habitaciones con muebles, Murillo 400. (Sobre el Prado)

Santiago Z. Alcazar

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales al público litigante, se encarga de atender mediante poder toda clase de juicios, tanto judiciales como administrativos, garantizándose el estricto cumplimiento y actividad a satisfacción de los clientes. Domicilio: Teatro 159.

1 m. A. 4

Centro Intelectual de Propaganda. — Por acuerdo del directorio, quedó abierto el libro de inscripciones para la juventud intelectual que deseé pertenecer a dicho centro, hasta el 15 del presente mes, en casa del Director, doctor Eduardo Rodríguez V., (Ayacucho), pasado dicho término el ingreso se hará conforme a los Estatutos.

Aviso. — Se pone en conocimiento del público que el consultorio gratuito estará a disposición de los enfermos de horas 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Se efectúan extracciones, obturaciones, orificaciones y todo cuanto se refiere a práctica dental.

Señores Carlos Sánchez y Eugenio Luna Orozco, h. Profesores. El ayudante — Carlos Pérez. Teléfono 196.

V. B.º
Dr. Néstor Morales I., Decano.

He recibido:

Sillas para montar, briduras, caromas, látigos, cinchas.

Todo de manufactura inglesa garantizada.

Apoyos gimnásticos «Sandow».

G. DE NOTTA
PEAZA MURILLO.

15 v. 3749

Cigarros puros

Habanos y Hamburgueses

OFRECEN —

Harmsen, Martins & Co.

MERCADO 84 y 86.

PREVENCIÓN NECESARIA

Se participa a los incautados que quieran comprar las fincas Urupata, Colqueamaya y Santa Ana, situadas en el cantón Curangara, provincia de Sicasica, que si la intervención de todos los herederos e interesados en la testamentera de la señora Faustina v. de Aranda, no pudieren inmuebles ser materia de venta o hipoteca alguna, pues será radicalmente nulo cualquier trato que se hiciese con presencia de alguno de esos interesados, por no haberse efectuado la partición de bienes.

La Paz, abril 5 de 1913.

Antonia v. de Aranda.

3 v. 3756

VENTA DE UNA CASA REALENGA

Por motivo de viaje se vende la cómoda y elegante casa de reciente construcción, situada a media cuadra del Parque Pando, N.º 98 de la calle Mapiri. Tiene instalación de luz eléctrica, baños y todo el confort moderno, no estando afectada a ningún crédito ni obligación de venta o arrendamiento.

La Paz, abril 5 de 1913.

Antonia v. de Aranda.

3 v. 3756

Aviso Judicial. — El Dr. Rodolfo R. Rivadeneyra, Juez 3.º de Partido de la Capital y de las provincias de Murillo e Ingavi, etc.

Por señalado el día 7 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate de un lote de terreno de un mil doscientos sesenta y un metros cuadrados, situado en el Valle de Sopocachi y perteneciente a la Institución fallida de «El Ahor de los Hogares», bajo la base de seis mil ochocientos nueve bolívianos treinta y cuatro centavos rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito notario.

Zenón Arteaga D.

Departamento en Alquiler. — Se ofrece uno muy cómodo. Referencias: Teatro 116 o Secretaría del Banco Nacional de Bolivia.

1 m.

Walter de la Quintana

JOSÉ O. RODRÍGUEZ
ABOGADOS

Bulete: frente a los tribunales de justicia. Atención personal y rápida.

Casilla de correo N° 105.

1 m. M. 5

Informaciones políticas

Proclamación de candidatos

En El Tiempo de Potosí encontramos la siguiente información:

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, se reunió anoche el directorio central del partido Liberal Doctrinario, para proceder a la proclamación de candidatos a la presidencia y vicepresidencias de la república, senador por el departamento y diputados suplentes por las provincias Chayanta y Sud Chichas.

Reunido en *quorum* el directorio y después de amplio debate efectuó la proclamación en esta forma: Para presidente constitucional de la república, en el periodo de 1913 a 1917, — GENERAL DOCTOR ISMAEL MONTES; para primer vicepresidente Dr. JUAN M. SARACHO; para 2º vicepresidente, Dr. JOSÉ CARRASCO; para senador por el departamento, para completar el periodo en 1914, doctor RODOLFO SORIA GALVAN; para diputado suplente por Chayanta en el periodo de 1912 a 1915, doctor AURELIO CALDERON y para diputado suplente por Sud Chichas en el mismo periodo, señor MANUEL A. WILDE.

La proclamación del general Montes no es hecho que puede reputarse como nuevo. El pueblo de Potosí, liberal doctrinario por excelencia y uno de los factores principales del régimen actual, hace muchísimo tiempo que con uniformidad y verdadero entusiasmo aclamó el nombre del ilustre republicano para que nuevamente rigiera los destinos patrios. Potosí el primer pueblo liberal de la república, acaba, pues, de sellar sus deseos vehementes, medianamente la palabra oficial de su directorio político que respectuoso saluda desde ya al futuro presidente de Bolivia.

Los nombres de los ilustres ciudadanos doctores Juan M. Saracho y José Carrasco, para vicepresidentes de la república, no tienen oposición en esta ciudad. Contados en los dedos de la mano son los que entre los opositores se resisten a dicha candidatura, que en tal concepto, tiene el triunfo asegurado, para el bien y el progreso de la patria.

El Tránsito, alabando la disciplina y el buen juicio del gran partido liberal de Potosí, que jubiloso aclama a sus candidatos vicepresidenciales, envía sus felicitaciones a ambos personajes por haber sido designados candidatos a tan altos cargos, como justa recompensa a sus merecimientos y relevante patriotismo.

El doctor Rodolfo Soria Galvarro, antiguo y meritorio personaje boliviano que más de una vez ha ocupado asiento en el congreso, con lustre para el parlamento, es nombre que se recomienda ante la opinión pública, porque como liberal doctrinario y patriota de antecedentes prestigiosos, sabrá velar por los intereses de Potosí, como el personal suyo.

Indicado por varios círculos políticos de esa capital y los de muchas provincias del departamento, el doctor Soria Galvarro, no ha podido excusarse de aceptar la candidatura que se le ha propuesto, e indudablemente, al deferir a las invitaciones de que ha sido objeto, ha hecho el propósito de consagrarse sus energías y talento parlamentario — que lo posee amplio — en servicio de un gran pueblo, que así como recompenza a sus servidores, sabe también pedir estrecha cuenta de sus actos.

La metrópoli del Sud necesita en las cámaras, elemento que le represente con honor y en relación a su importancia; es por ello que se ha fijado en el doctor Rodolfo Soria Galvarro, que, aún cuando extraño por su nacimiento a Potosí, es toda una garantía de imparcialidad y justicia; defenderá lo que a Potosí corresponde sin más contemporizaciones ni apasionamiento que los que exijan la justicia misma y el derecho consagrado.

Recomendamos al pueblo elector el nombre simpatético del doctor Soria Galvarro, cuya decisión por Potosí habrá de manifestarnos, haciendo como siempre gala de virtudes civiles, patriotismo evidente y deseo de ilustrar su nombre con el honroso título de «buen servidor de Potosí».

La designación de los señores Calderón y Wilde, para diputados suplentes por Chayanta y Sud Chichas, es acertada. Conocemos a los dos caballeros mencionados, que en el ca-

só de concurrir al parlamento darían norma de conducta honorable y preparación parlamentaria, representando con dignidad a sus respectivos distritos electorales.

La proclamación hecha por el Directorio, llena un vacío que era indispensable colmar.

Ese acto importante significa afirmar la unión liberal nacional, asegurar el triunfo del liberalismo doctrinario, aplastar la oposición conservadora clerical y mantener a la patria por el camino del bienestar.

(Hurra por los candidatos liberales!)

Noticias del Beni

Los precios de plaza, la ganadería y la industria gomera

Las varias publicaciones que llegan a la redacción de nuestro diario del apartado Departamento del Beni, nos traen informaciones que demuestran el progreso de los pueblos que forman aquél Departamento. Las condiciones de vida de sus habitantes se han modificado completamente. Así lo demuestra el siguiente cuadro de precio de plaza, que está publicado en "El Porvenir" de Baures.

Precios por arrobadas:

Goma fina	Bs. 32
Sernambé	22
Arroz	7
Maíz	2.50
Azúcar	16
Empanizado	6
Chocolate	15
Harina de trigo	25
Id. chivé	2.50
Mantequilla de res	30
Id. de cerdo	20
Charque	12
Sebo	12
Café	35
Sal	20
Queso	25
Reces para carneo	40 a Bs. 100.
<hr/>	
— AL POR MENOR —	
Carne fresca	25 ctvs.
Chorizo	60
Manteca	1.50
Id. cerdo	1.20
Sal	1.
Azúcar	60
Harina de trigo	1.
Id. de chivé	10
Queso	1.40
Cebollas	1.
Chocolate en pasta	60
Empanizado	1.20
Arroz	30
Té	6.
Kerosene bote	3.60
Ilín	2.
Velas paquete	2.
Fósforos paquete	1.

En cuanto a los datos referentes a la ganadería, los que tenemos a la vista, en un día beniano, son muy interesantes.

En Magdalena, pasan de "catorce mil" las cabezas de ganado, entre caballar, mular y vacuno. En El Carmen, existen 2,500 cabezas, y en San Ramón se cuentan 10,905 cabezas, siendo varios establecimientos los propietarios de este ganado, bien desarrollado y apropiado para el consumo.

Cuántase además en Magdalena, once casas comerciales e industriales, catorce establecimientos de molienda y nueve propiedades gomeras con 427 esteras.

También existen propiedades gomeras en "El Carmen" y "San Ramón", donde la producción es abundante. Son los principales propietarios, los señores Suárez, Zeller Villenger y C°, Alfredo W. Barber, Teodilo Bunder, Jorge L. Chanato, Hilberto Cañuelas y otros.

Son noticias que demuestran la actividad y el grado de progreso de los pueblos que forman el Departamento del Beni.

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando tome las —

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia cística y el dolor de cabeza en todas sus formas.

DIA SOCIAL

Banquete a Ugarte.

Esta noche a horas 8 y 30 p.m., debe verificarse el banquete preparado por los miembros del Centro de Propaganda Intelectual, en honor del distinguido escritor y publicista, don Manuel Ugarte.

Damos a continuación la n.

mina de las personas que han de concorrir a dicha fiesta:

Señor Adolfo Saldivia, E. y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.

Max Grillo, Encargado de Negocios de la República de Colombia.

Carlos Calvo, Ministro de Instrucción Pública.

Juan Teodomiro Camacho, Rector de la Universidad de La Paz.

Eduardo Rodríguez V., Director del Centro de Propaganda Intelectual.

Julio Eyzaguirre, Felipe 2º Guzmán, José Palma y V., Hernando Siles y Roberto Zapata, Profesores de la Facultad de Derecho.

Néstor Morales y José D. Taipa, Profesores de la Facultad de Medicina.

José Salmón B., Presidente del II. Concejo Municipal.

José María Suárez, Subsecretario de Instrucción Pública.

Rosendo Villalobos, Director de Telégrafos.

José Antezana, Director de El Norte.

Julián Céspedes R., Director de El Comercio de Bolivia.

Benigno Lara, Redactor de El Diario.

Víctor Muñoz y Reyes, Director de El Tiempo.

Octavio Limpias S., Manuel Carrasco, Juan de la C. Vera, Eliodoro López T., Severo Tórres, Julio Pantoja E., Alfredo Díaz Romero, Ernesto Navarrete, Gregorio Almaraz Bernardo Navajas, José Talabera, Néstor Guillén, Pedro N. López, Vicente Mendoza López, Víctor Sirach, Medardo Chávez, Domingo Capriles, Ernesto Sunjines, Abel Ascarraún P., Jorge Alberti, Jorge Valdez, Luis Pinilla G., Raúl Gutiérrez, Carlos Hanart, Miguel Llanos Ponce, Adalberto Terceros, Victoriano Gutiérrez y Juan de la C. Montero, miembros del Centro de Propaganda Intelectual.

Almuerozo. — El día martes se efectuará en los comedores del Grand Hotel Guibert, un almuerzo, que varios de sus amigos ofrecen en obsequio del señor Humberto Villegas, con motivo de su próximo viaje a la metrópoli chilena.

Don Manuel Vicente Ballivian. — Despues de una corta permanencia en el puerto de Guayaquil, a donde fué con asimilaciones relacionadas a su cargo, ha regresado en el último tren llegado a esta ciudad, don Manuel Vicente Ballivian, Director General de Estadística y Estudios Geográficos.

— Con el señor Ballivian también se ha restituido a la ciudad su hijo Luis.

Enfermos. — Guarda cama

a causa de una leve indisposición la señorita Bethsabé Ortega.

Cumpleaños. — Hoy recuerda el aniversario de su natalicio la señora Esther S. V. de Perou.

Nupcial. — Hoy se efectuará el enlace matrimonial del señor Enrique Valenzuela con la señorita Elvira Oliva. Para este acto circula la siguiente invitación:

«Manuel de la Oliva y María Sáenz de Oliva, participan a usted el enlace de su hija Elvira con el señor Enrique Valenzuela. — Clotilde G. V. de Valenzuela, participa a usted el enlace de su hijo Enrique con la señorita Elvira de la Oliva Sáenz, y le invitan a la ceremonia que tendrá lugar el 6 del presente a horas 3 p. m. — La Paz, 4 de abril de 1913. — (Cíte Colón-Sopocachi).

Viajeros. — Despues de una larga gira de inspección por distintos ferrocarriles, ha vuelto a la ciudad en tren de ayer el señor Anton Seburo.

— Por una corta temporada

ha venido de Huancané, el señor Florencio Vera Apuríco, vicecónsul de Bolivia en ese punto.

— Se encuentra en esta ciudad procedente de Oruro el señor Octavio Limpias.

— Con destino a Valparaíso

se ha ausentado en el último intercontinental el señor Clive T. Sheppard.

— Preparan viaje con dirección a la capital argentina, los señores Luis García y Federico Oblitas.

Retreta. — La banda del Battalión Campero 5º de línea, ejecutará la noche del domingo, en la Plaza 16 de Julio, las piezas siguientes:

1º—«Vorwärts», Marcha.

2º—«Las hijas de Eva», Vals.

3º—«La Judía», Fantasia.

4º—«Visione», Gran Vals.

5º—Kake-Walk, de la Opera

reteta el Congreso Femenista.

6º—«Gyriennes», Marcha final,

obsequio del señor Coronel Pastor Baldívieso.

Bolts exportados 5,863 con

peso de 371,097 kilos; habiendo

perecido por legalización, los EE. UU. \$ 1,610.86.

Multas. — En la pasada se-

mana la Policía Urbana ha

hecho efectivas las multas a

placidas por la oficina de Hi-

giene cuyo total alcanza a la

suma de Bs. 83.50.

Propietarios de Yungas. —

La oficina de la sociedad que

componen dichos propietarios,

se halla en acefalia, por moti-

vo de que el secretario que ser-

ía tal oficina, hace más de 2

meses que ha pasado a desem-

pear en puesto en el Ministe-

rio de Relaciones, sin renunciar

hasta ahora a su cargo de se-cre-

tario, sólo por darse el gusto de

peribir dos sueldos, perjudicando

así el despacho normal de la se-cretaría y por con-

siguientes los intereses de esa

importante asociación.

El presidente de ella, cum-

pliendo fielmente los estatutos

sociales, debe concurrir al con-

sejo de administración, con ob-

jetivo de evitar aquella irregula-

ridad, ya que él, por si solo,

no se halla munido de la ener-

gía suficiente y prefiere las com-

pliaciones personales al aus-ter-

to cumplimiento del deber.

Presidente, doctor Eriberto

Trigo.

Vice, señor Juan José.

Tesorero, doctor Domingo

Paz Rojas.

Secretario, doctor Manuel

Mogro Moreno.

Secretario, doctor Carlos

Poz.

Vocal, señor Juan Navajas.

Id. doctor Juan Maldona-

do.

Id. doctor Bernardo Raña

Trigo.

Id. señor Rufino Pérez.

Vocal Suplente, doctor Jus-

to Avila.

Id. suplente, señor Alberto

Aráoz.

Id. suplente, señor J. Adolfo

León.

Id. suplente, señor Manuel

D. López.

Al participar a usted la or-

ganización del Directorio, me

permite insinuarle quiera ser

deferente en prestar su valiosa

colaboración, para realizar tan

solemnísima fecha, que representa

un orgullo tarijeño y una glo-

ria nacional.

Con este particular motivo,

saludo a usted como su

Atento y —

Seguro

Servidor

ERIBERTO TRIGO.

El poder

del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin

un cutis suave, aterciopelado,

sin espinillas, manchas o pe-

cas, lo que conseguiremos con

uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

especialmente en combinación

con los

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Domingo 6.—San Celestino I. papa.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena

Botica La Andina, calle E. Va-

la.

Exámenes. — Los postulantes

al bachillerato en ciencias de

Matemáticas, habiendo obte-

nido las diez mil titulaciones

emitidas por esta compañía

— Como se tenía anunciado,

tuvo lugar en el escritorio del

doctor Benigno Guzmán, la

Junta General de accionistas

de la Compañía aurífera de

Amayapampa, con la concu-

renza de más de nueve mil ac-

ciones, es decir, con la casi to-

talidad de los diez mil titulos

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño
AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza
Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

pagado 7.500.000.—

Fondo de Reserva 500.000.—

Previsión 15.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2% anual

á la vista 1 •

á 3 meses plazo 3 •

á 6 " 4 •

á 12 " 5 •

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses. 4%

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente 8 •

más la comisión del 3% semestral

Sobre préstamos 11 •

Sobre descuentos 10 •

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República. Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, contratos de crédito, trae giro telegráficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94; A. 20

1 m. E 28 La Paz, enero 12 de 1912

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Importantes mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados. M. 14.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Calle de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberalta y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Electrifica descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de créditos. Hace transferencias telegáficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2% anual

á la vista 2 •

á plazo de tres meses 3 •

seis 4 •

doce 5 •

COBRA

Sobre préstamos 11% anual

avances en cuenta corriente 10 •

Descuentos 8 •

J. 25 La Paz, septiembre 7 de 1912.

La Paz, septiembre 7 de 1912.

COMPTOIR

Técnico-constructor

BOLIVIA:—La Paz, Oruro y Cochabamba

CHILE:—Santiago, Rancagua, Linares, Antofagasta y Arica

Planes, proyectos, construcciones, estudios y construcciones de ferrocarriles, alcantarillas, canales, regadio, mensurales fundos, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Instalaciones hidráulicas, turbinas, bombas, aristas. Instalaciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidroeléctricas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos industriales, decanuiles.

OFICINA CENTRAL: Santiago, Chile, S. A., Huérano 326, Teléfono Inglés 2383, Casilla 190, Telegramas: Comité

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Überseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Überseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Orono, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro. São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente 2% anual

Depósitos á la vista 1 •

3 meses 3 •

6 " 4 •

12 " 4 •

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses. 4 •

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco. 4 •

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

SUCESORES DE González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N.º 350

Casilla N.º 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de todo clase de artículos.

Importan y venden á los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Victor" y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados y modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jotas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien los solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad.

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

P. N. 91.

EL CONDOR

DE Harries Thompson y Cía.

Acaba de recibir:

Un gran surtido de sombreros, adornos, faldas negras y abrigos de estación para señoras y señoritas.

Última novedad

1 m. M. 14

Banco Nacional de Bolivia

creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO Bs. 6.500.000.—

RESERVAS: Fondo de Reserva Bs. 950.000.—

" de Previsión 210.000.—

" para Dividendos 400.597.54 " 1.560.597.54

Bs. 8.060.50754

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán

la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2% anual

" id á 3 meses plazo 3 •

" id á 6 " 4 •

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8% anual

" Préstamos 10 " "

" Id con garantía de Letras Hipotecarias 9 " "

Descuento 9 " "

COMISIONES

obrecobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2% semestral

" avances en cuenta corriente 1/2 " semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados. 1/2 por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

Papel Sellado

Timbres para transacciones y timbres patrióticos

Se participa al público que desde la fecha el único lugar de venta del papel sellado y timbres es la LIBRERIA Y PAPELERIA de ISAAC PALZA S., Calle Ayacucho Nos. 99 y 101.

Ventas por mayor y menor.—Se atienden pedidos de proveedores.

15 v. 3744

Señoras! Señoritas!

Gran novedad

Llegaron sombreros adornados y fustes de la última moda

Calle Ayacucho N.º 90, esquina calle Chirinos, frente a la Farmacia Spá

15 v. 3743

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551.274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántica» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, habrá adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos óvalos, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga metros y 1/2 punta 3 metros.

Tonelaje bruto 5121, desplazamiento 3.500, potencia de máquinas 5.350 caballos.

Lakremance Hnos.

Agentes en La Paz.

TENDREIS LOS DIENTES BLANCOS

CATARROS ANTIGÜENAS Y RECONCENTADAS

TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE

PARA LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

QUE PROCURA PULMONES ROBUSTOS Y PRESERVA DE LA TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COURSE-PARIS

SENOS DESARROLLADOS, RECONCENTRADOS, HERMOSOS, FARSCIFICADOS CON PILULES ORIENTALES

EL PASTEL DE LA PAZ

ESTOMACAL DE QUESO Y HUEVOS

DIARRÉAS, DISENTERIA, INTESTINOS, TROQUELADOS, DÍTROPSIS, ETC.

ODO-LECHIZINE BILION

ANAHIMA CITRONIN THERAPEUTIC DRUGS